

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día siete de septiembre de 2016, A LAS 21:00, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

- 1.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 27-07-2016
- 2.- DAR CUENTA NOMBRAMIENTO PERSONAL FUNCIONARIO EVENTUAL
- 3.- APROBACION DEFINITIVA PROPUESTA DE REVISIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL.
- 4.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2015
- 5.- ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO PARA GESTIÓN DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
- 6.- ACUERDO AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA SOBRE EL USO COMPASIVO DEL MEDICAMENTO DENOMINADO "MASITINIB", PARA TRATAMIENTO DE PERSONAS ENFERMAS DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA.
- 7.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA
- 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

6CBE A825 FAE8 D8C0 3FC9

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 2/9/2016
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 2/9/2016



6CBEA825FAE8D8C03FC9

Num. Resolución:

2016/0005226

Insertado el:

02-09-2016

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01